

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ADAPTACIÓN DEL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN EN RÉGIMEN DE ALQUILER DEL STAND DE EUSKADI EN FITUR 2012 (1.035 m²) A FITUR 2013 (800 m²), TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE, MANTENIMIENTO, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y ALMACENAMIENTO.

1. ANTECEDENTES

Basquetour Turismoaren Euskal Agentzia - Agencia Vasca de Turismo es una sociedad pública del Gobierno Vasco cuyo marco de actuación viene definido por las políticas, directrices y objetivos de la Viceconsejería de Comercio y Turismo, con un doble objeto: por un lado, ejecutar las acciones de promoción, comercialización y publicidad necesarias para la promoción de Euskadi en los mercados estatales e internacionales que sean prioritarios y estratégicos de acuerdo con la coyuntura del mercado; y por otro, impulsar, poner en marcha y ejecutar las acciones necesarias para la mejora de la competitividad del sector turístico vasco.

2. OBJETO

El objeto de este concurso es la contratación de la adaptación del diseño del stand de Euskadi en Fitur 2012 (1.035 m²) a Fitur 2013 (800 m²), construcción en régimen de alquiler, transporte, montaje, desmontaje, mantenimiento, servicios complementarios y almacenamiento.

A continuación se citan, sin carácter limitativo, las tareas a desarrollar por la adjudicataria:

- Diseño del stand.
- Construcción y almacenamiento hasta su montaje.
- Traslado hasta IFEMA.
- Montaje en IFEMA.
- Mantenimiento y determinados servicios complementarios durante el certamen.
- Desmontaje.

FERIA	UBICACIÓN	FECHA	M2
FITUR	Ifema – Madrid	30 enero-3 febrero 2013	800

El contrato tendrá vigencia desde la fecha de su formalización hasta la finalización de los servicios contratados.

El diseño del stand será el ya utilizado en Fitur 2012 (1.035 m²) y deberá ser adaptado a la nueva superficie (800 m²). Se adjunta plano en el anexo II y fotografías en el anexo III.

Las imágenes del stand podrían cambiar. En este caso, será Basquetour quien las facilite en tiempo y forma a la empresa adjudicataria.

La empresa adjudicataria deberá contemplar todos los requisitos que se incluyen en este documento para poder ser estimada la oferta presentada.

3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISEÑO DEL STAND

Los licitadores deberán tener en cuenta las siguientes características generales:

- **Funcionalidad:** Utilizar elementos con un diseño funcional, con equipamientos y componentes de gran calidad, que den respuesta a las necesidades. El mobiliario de las zonas comunes y los elementos decorativos complementarios deberán ser especificados en la propuesta. Se valorará la utilización de elementos reciclables.
- El **mobilario** será de calidad y diseño innovador, siguiendo la línea del stand, estando sujeto a la aprobación de Basquetour. Los armarios y puertas deberán estar provistos de cerraduras de calidad. El día anterior a la inauguración del certamen, el adjudicatario deberá entregar a Basquetour copias de las llaves de cada una de las cerraduras del stand. Todo el mobiliario deberá ser especificado con muestras en la propuesta.
- No se admitirán elementos de construcción, tipo modular estándar, en las zonas visibles por los visitantes.
- La **iluminación** general potenciará los elementos del stand e intentará diferenciar las distintas zonas.
- **Música:** Disponer en todo el stand de ambientación musical vasca. La música deberá ser aportada por el adjudicatario en CDs, haciéndose cargo de los derechos de uso.
- **Cumplimiento normativas feriales:** Ajustarse al cumplimiento de las diferentes normativas feriales en todas las materias.
- **Accesibilidad:** El stand deberá ser absolutamente **accesible** a toda persona que acuda al mismo, por lo que se eliminará toda barrera arquitectónica que impida esta función. (Para más información sobre la accesibilidad en las ferias, consultar “el manual para la organización de congresos y ferias para todos”, editado por Predif: plataforma representativa estatal de discapacitados físicos www.predif.org – dentro del apartado de publicaciones).
- **Sostenibilidad:** Tanto en el diseño, como en la construcción, montaje y desmontaje, se deben tener en cuenta aspectos clave de sostenibilidad como utilizar materiales sostenibles y respetuosos con el medio ambiente, elementos reutilizables, hacer una buena gestión de los residuos...
- **Suelo:** El suelo del stand deberá ser de material antideslizante para evitar posibles accidentes. Se descartará toda propuesta que no cumpla este punto.
- **Electricidad:** Cumplirá la normativa vigente en esta materia.
- **Equipos técnicos:** Se deberá habilitar un espacio en el stand para la instalación de los equipos técnicos necesarios, sin que entorpezcan las zonas de distribución o almacenes, siendo la contratación de dichos equipos a cargo del adjudicatario. Se deberá prever dos plasmas de un mínimo de 42" con reproductor y soporte de pie por si fueran necesarios.
- **Catenarias:** El stand dispondrá de 6 catenarias por si fueran necesarias.

4. MONTAJE, DESMONTAJE, MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y ALMACENAJE.

- **El montaje y desmontaje del stand deberá cumplir con los plazos descritos en el punto 9 de este pliego.** De no cumplir este apartado, BASQUETOUR se reserva el derecho de cancelar automáticamente el contrato y adjudicarlo de nuevo a quien crea oportuno.
- Deberá montar el stand en la parcela adjudicada por Ifema, realizando los trabajos necesarios, si procedieran, en cuanto a la reparación o acondicionamiento del mismo.

- Serán por cuenta de la empresa adjudicataria los **gastos derivados de permisos, visados o licencias y canon de montaje establecido por el certamen** que fuesen necesarios para la instalación del stand.
- Será por cuenta del adjudicatario la **grúa y otros medios auxiliares** necesarios para efectuar la carga y descarga de cualquier elemento del stand, así como la reserva de hora y los trámites necesarios para su alquiler.
- La parcela del stand deberá ser entregada a la organización del certamen totalmente limpia y recogida, siendo por cuenta del adjudicatario el transporte de basura y escombros a los lugares señalados por la organización.
- El adjudicatario aportará y correrá con los gastos, durante los días de celebración del certamen, de **una persona a tiempo total**, capaz de reparar o resolver cualquier problema que pudiera presentarse en el stand, tanto de reparación como de funcionamiento de los distintos elementos aportados, además de **personal técnico de luz/sonido/audiovisuales** para el control, coordinación, mantenimiento y reparación de los equipamientos técnicos presentes en el stand.
- Deberá realizar una **limpieza profunda a la finalización del montaje** y antes de la inauguración del certamen, además de una **limpieza diaria completa** antes de comenzar cada jornada. Además, se deberá prever los servicios de una **persona de limpieza** que permanecerá todos los días del certamen **en horario de 13:00 a 17:00**.
- La empresa adjudicataria deberá hacerse cargo del transporte hasta IFEMA de todos los componentes de construcción y elementos integrantes del stand, corriendo a su cargo los gastos que se deriven de los costes de desplazamiento, alojamiento y manutención, etc. y, en general, todas las dietas del personal de la empresa adjudicataria que debe desplazarse para ejecutar el montaje-desmontaje.
- La empresa adjudicataria deberá hacerse cargo el último día, una vez finalizada la feria, de la **custodia del material promocional sobrante que quedará guardado en los almacenes del stand**, hasta que, al día siguiente, la empresa de transporte designada por BASQUETOUR lo retire.
- **No** correrá a cargo del adjudicatario el transporte del material de promoción turística, productos gastroenológicos y todos aquellos elementos o materiales que sean aportados por BASQUETOUR.
- La empresa adjudicataria se responsabilizará del almacenaje y mantenimiento, en perfecto estado, de todos los componentes de construcción del stand y de todos los elementos gráficos y decorativos, desde la adjudicación hasta la finalización de la feria.
- Todos los elementos que forman el stand deberán estar en perfectas condiciones. Si se reutilizan materiales, deberán ser repuestos o reparados, en caso de no encontrarse en perfecto estado.

5. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL STAND.

FITUR 2013

La parcela de Euskadi está situada en el Pabellón 9 de Ifema y su superficie es de 800 m2. (Se adjunta plano de situación en el anexo I de este pliego).

Altura: La altura máxima autorizada por Ifema en línea perimetral de 4 m. Para poder elevar o colgar cualquier elemento decorativo a una altura máxima de 6 m. es preciso retranquear 1 m. hacia el interior en todo el perímetro. Los elementos de construcción, decoración y focos, no podrán sobresalir más de 50 cm. del espacio adjudicado y a partir de una altura mínima de 2,5 m.

Cerramientos ciegos: Los cerramientos ciegos perimetrales no podrán ser superiores al 50% de cada fachada a pasillo. Para hacer cerramientos de mayor longitud, estos deberán retranquearse un mínimo de 3 m. hacia el interior y no podrán exceder del 80% de la longitud de la fachada.

Para su aprobación, el proyecto deberá ser enviado por el adjudicatario a la Dirección de Servicios Ferials de Ifema, **antes del 20 de diciembre de 2012.**

El stand estará estructurado en:

5.1 ZONA DE ESPACIOS PROMOCIONALES

Se deberán incluir los siguientes espacios promocionales:

5.1.1 EUSKADI

Se localizará en un **lugar preferente**, a modo de recepción y bienvenida. Deberá estar diferenciado del resto por tratarse del principal y deberá, tanto por su ubicación como por la altura de su rotulación, ser perfectamente visible desde cualquier punto. Estará rotulado con la marca de Euskadi. Este espacio deberá ser la referencia para los visitantes y desde allí se les redirecciónará hacia el resto de los espacios.

Deberá disponer de un **mostrador de 4 m. de largo** x 0,80 m. de ancho y una altura máxima de 0,90 m. El mostrador tendrá capacidad de almacenaje de reposición inmediata, por lo que su interior estará equipado con el mayor número de estantes posibles (de alta resistencia) y contará con 4 taburetes. Se deberá prever un soporte para bolsas de promoción y otro para pósters. Deberá contar con 2 enchufes. El mostrador deberá disponer de un Ipad o similar a modo de ayuda complementaria para los informadores, el cual deberá contar con un dispositivo anti-robo.

Deberá tener acceso directo a un **almacén** de una superficie mínima de **25 m2**, que contará con 3 taquillas metálicas con llave, un burro con perchas, papelera, paraguero, el máximo número posible de baldas metálicas de alta resistencia y toma de electricidad. Se deberá prever la colocación de un dispensador de agua que será suministrado por BASQUETOUR. La puerta dispondrá de cerradura exclusiva y diferente al resto de almacenes.

5.1.2 GASTRONOMIA & ENOTURISMO

Se localizará también en un lugar preferente del stand. Deberá estar rotulado con la denominación **GASTRONOMIA & ENOTURISMO**.

Deberá disponer de un **mostrador de 6 m. de largo** x 0,80 m. de ancho y una altura máxima de 0,90 m. El mostrador tendrá capacidad de almacenaje de reposición inmediata, por lo que su interior estará equipado con el mayor número de estantes posibles (de alta resistencia) y contará con 9 taburetes. Se deberá prever un soporte para bolsas de promoción y otro para pósters. Deberá contar con 2 enchufes. El mostrador deberá

disponer de un Ipad o similar a modo de ayuda complementaria para los informadores, el cual deberá contar con un dispositivo anti-robo.

Deberá tener acceso directo a un **almacén** de una superficie mínima de **8 m²**, que contará con 2 taquillas metálicas con llave, colgador, papelera, paragüero, el máximo número posible de baldas metálicas de alta resistencia y toma de electricidad. Se deberá prever la colocación de un dispensador de agua que será suministrado por BASQUETOUR. La puerta dispondrá de cerradura con llave maestra para todos los almacenes excepto el de Euskadi.

5.1.3 ESCAPADAS URBANAS

Se localizará también en un lugar preferente del stand. Estarán representadas las 3 ciudades, Bilbao, Donostia-San Sebastian y Vitoria-Gasteiz. con la denominación ESCAPADAS URBANAS y los nombres de las 3 capitales. BILBAO, DONOSTIA-SAN SEBASTIAN, VITORIA-GASTEIZ.

Deberá disponer de un **mostrador** de **6 m. de largo** x 0,80 m. de ancho y una altura máxima de 0,90 m. El mostrador tendrá capacidad de almacenaje de reposición inmediata, por lo que su interior estará equipado con el mayor número de estantes posibles (de alta resistencia) y contará con 9 taburetes. Se deberá prever un soporte para bolsas de promoción y otro para pósters. Deberá contar con 2 enchufes. El mostrador deberá disponer de un Ipad o similar a modo de ayuda complementaria para los informadores, el cual deberá contar con un dispositivo anti-robo.

Deberá tener acceso directo a un **almacén** de una superficie mínima de **15 m²**, que contará con 2 taquillas metálicas con llave, colgador, papelera, paragüero, el máximo número posible de baldas metálicas de alta resistencia y toma de electricidad. Se deberá prever la colocación de un dispensador de agua que será suministrado por BASQUETOUR. La puerta dispondrá de cerradura con llave maestra para todos los almacenes excepto el de Euskadi.

5.1.4 RECORRIENDO EUSKADI

Se localizará también en un lugar preferente del stand.

Deberá estar rotulado con la denominación RECORRIENDO EUSKADI.

Deberá disponer de un **mostrador** de **6 m. de largo** x 0,80 m de ancho y una altura máxima de 0,90 m. El mostrador tendrá capacidad de almacenaje de reposición inmediata, por lo que su interior estará equipado con el mayor número de estantes posibles (de alta resistencia) y contará con 10 taburetes. Se deberá prever un soporte para bolsas de promoción y otro para pósters. Deberá contar con 4 enchufes. El mostrador deberá disponer de un Ipad o similar a modo de ayuda complementaria para los informadores, el cual deberá contar con un dispositivo anti-robo.

Deberá tener acceso directo a un **almacén** de una superficie mínima de **20 m²**, que contará con 4 taquillas metálicas con llave, colgador, papelera, paragüero, el máximo número posible de baldas metálicas de alta resistencia y toma de electricidad. Se deberá prever la colocación de un dispensador de agua que será suministrado por BASQUETOUR. La puerta dispondrá de cerradura con llave maestra para todos los almacenes excepto el de Euskadi.

5.1.5 NATURALEZA ACTIVA

Se localizará en un lugar **NO** preferente del stand, diferenciado del resto de los espacios. Deberá estar rotulado con la denominación NATURALEZA ACTIVA.

Deberá disponer de un **mostrador** de **2 m. de largo** x 0,80 m. de ancho y una altura máxima de 0,90 m. El mostrador tendrá capacidad de almacenaje de reposición inmediata, por lo que su interior estará equipado con el mayor número de estantes posibles (de alta resistencia) y contará con 2 taburetes. Se deberá prever un soporte para bolsas de promoción y otro para pósters. Deberá contar con 2 enchufes. El mostrador deberá

disponer de un Ipad o similar a modo de ayuda complementaria para los informadores, el cual deberá contar con un dispositivo anti-robo.

5.2 ZONA DE SALAS DE REUNION (VIP+SECUNDARIA)

5.2.1 SALA DE REUNIONES-DESPACHO VIP

Con una superficie mínima de **16 m²**, insonorizada, para uso exclusivo de BASQUETOUR. Dispondrá de dos puertas, una que la comunique con el exterior (entrada por un lugar no perceptible para el público) y otra que la comunique, **no directamente**, con la cocina. Ambas puertas dispondrán de cerraduras exclusivas. Este espacio contará con luces frías para evitar así el calor de los focos y con sistema de aire acondicionado. Se deberán cuidar los detalles en la decoración para crear un ambiente agradable (velas, plantas...) como contraposición al ruido del exterior, manteniendo a su vez, la línea estética del stand.

Esta sala deberá contar con:

- Mesa alargada con 8 sillas
- Mesa y silla de trabajo, con ordenador portátil y acceso a Internet (conexión 4MB contratada a los servicios feriales del certamen) e impresora-escáner.
- Toma para un teléfono contratado a los servicios feriales del certamen.
- Una pared de color blanco azahar mate con la marca turística (para posibles entrevistas)
- Perchero y 3 armarios con llave
- Sistema de ventilación adecuado
- Tomas de electricidad
- Papelera y paragüero.

5.2.2 SALA DE REUNIONES SECUNDARIA

Con una superficie de unos 10 m², con acceso desde la zona de trabajo. Esta sala deberá contar con:

- Mesa alargada con 6 sillas
- Ordenador portátil y acceso a Internet (conexión 4MB contratada a los servicios feriales del certamen) e impresora.
- Perchero y armario con llave con altura suficiente para colocar el ordenador y la impresora.
- Sistema de ventilación adecuado
- Tomas de electricidad
- Papelera y paragüero

5.3 ZONA DE TRABAJO PARA PROFESIONALES (miércoles-jueves-viernes) Y ZONA DE ACTIVIDAD (sábado-domingo)

5.3.1 ZONA DE TRABAJO PARA PROFESIONALES

Esta **zona de trabajo** deberá tener una superficie de 100 m², contar con 10 mesas (numeradas), dispuestas de la manera que mejor convenga para aprovechar al máximo el espacio y para preservar la privacidad. Se deberá prever una toma de corriente por mesa. Esta zona deberá estar ubicada en un lugar no preferente del stand, abierto al público de una forma no directa. Se deberá rotular con la denominación e imagen que BASQUETOUR facilite en tiempo y forma al adjudicatario.

Será necesario crear un espacio de **recepción** donde se colocará un mostrador con ordenador portátil y acceso a Internet (conexión 4MB contratada a los servicios feriales del certamen), y un taburete con respaldo. Deberá contar con dos muebles con puerta y cerradura.

Se deberá instalar también un “**coffee corner**” que deberá contar con un armario con llave y una cafetera automática de cápsulas.

Se deberá prever un **espacio con baldas o expositores** para que los empresarios puedan exponer sus folletos en un espacio visible.

Se deberán prever tomas de corriente y enchufes donde se considere necesario.

3.2 ZONA DE ACTIVIDAD

La zona de trabajo deberá dejarse libre de elementos el viernes, una vez finalizada la feria, para dedicarla a un espacio lúdico de actividades durante el fin de semana. Es por ello que deberá tratarse de una zona abierta y visible para el visitante, pero sin entorpecer la actividad de los mostradores de información.

5.4 ZONA DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS

SET/TV – CABINA DE RADIO

Desde este punto, se dará la posibilidad a los medios de comunicación, tanto radio como televisión, de emitir y grabar programas en directo desde el stand.

Deberá ser un espacio multidisciplinar que pueda cubrir tanto las necesidades de programas radiofónicos como de grabaciones para televisión. La cabina de radio deberá ser un espacio cerrado pero visible desde el exterior.

El SET TV deberá estar relacionado con EuskadiTV. Así mismo, el SET TV contará con una pantalla táctil donde se podrán ver los vídeos de la Web tv.

Este espacio deberá contar con tomas eléctricas, enchufes y línea RDSI.

5.5 ZONA DE GUARDARROPA-BAR/DEGUSTACIÓN-COCINA

5.5.1 ZONA DE GUARDARROPA

Se situará en un lugar próximo a la entrada del Bar/Degustación. Dispondrá de un mostrador de 1 m. de largo con dos estantes interiores y un pequeño armario con llave. Contará con un almacén de unos 8 m2, con cerradura, paraguero y barra para 100 perchas con sus respectivas fichas numeradas.

5.5.2 BAR/DEGUSTACIÓN

Zona de acceso restringida, siendo su entrada apenas perceptible desde el exterior. Será necesario crear un espacio de recepción para el control de acceso. Deberá contar con un mostrador de 1 m. de largo y 1 taburete.

Se valorará de forma especial, tanto la ambientación y decoración de este espacio (siempre en línea con el resto del stand), como la presencia de gráficas o elementos representativos de la gastronomía vasca.

Contará con un suelo de goma que no resbale y de fácil limpieza y no tendrá techo con el fin de evitar el calor y la sensación de espacio cerrado. Este espacio contará con luces frías para evitar así el calor de los focos.

Barra de unos 6 m de largo por 0,70 de ancho que contará con:

- Espacio para la colocación de un grifo de cerveza. Correrá a cargo del adjudicatario el coste derivado de la instalación y suministro de barriles, por importe máximo de 600 €.

- Estanterías en su parte inferior para la colocación de menaje. Detrás de la barra, se colocará un mueble, acorde con la decoración del bar, para la colocación de copas.
- Una cámara frigorífica con puertas de guillotina y fregadera.
- Estanterías detrás de la barra para exposición de productos gastronómicos.
- Fregadero con la correspondiente previsión de toma de agua y desagüe.

El adjudicatario del presente concurso deberá prever puntos de luz, las tomas de corriente necesarias, tomas de agua y desagües. La contratación de estos servicios correrá a cargo del adjudicatario.

En el espacio libre no ocupado por la barra (60 m2), se colocarán 10 mesas altas con 4 taburetes cada una, dejando el espacio necesario para que los camareros y los invitados circulen sin problema. Todas las mesas dispondrán de un pequeño recipiente, concordante con el diseño y con el interior no visible, para poder depositar en él los palillos y servilletas desechadas. En la barra se colocarán taburetes y estos mismos recipientes. A modo de decoración, en un extremo de la barra y durante los días profesionales, se colocará un punto vegetal o floral (no aromático), con un toque innovador. Se colocarán baldas estrechas en todo el perímetro del bar, con el objeto de poder apoyar las copas.

Durante el fin de semana, la Zona de Bar/Degustación se utilizará como taller gastronómico. Para ello, el diseño deberá ser adaptado el viernes, a la finalización de la feria. Durante estos dos días, esta zona seguirá siendo cerrada pero visible desde el exterior.

5.5.3 COCINA

Dispondrá de **tres puertas de entrada**: una puerta de gran dimensión, con acceso desde el exterior, para la entrada de mercancías y camareros, una puerta abatible con ojo de buey de acceso desde la barra del bar y una puerta acceso, **no directo**, desde la sala de reuniones VIP. Las tres dispondrán de cerradura independiente al resto del stand. El suelo deberá ser de goma para facilitar la limpieza y antideslizante.

La cocina deberá contar con:

- Un pequeño almacén con acceso directo desde la misma. En todo el almacén, se instalarán el mayor número posible de estanterías para alimentos, cajas de bebidas, etc.
- Una mesa de manipulación de 2m. de largo por 1m. de ancho, adosada a la pared, en la que se instalarán, al menos, 5 tomas de corriente. Contará con una balda de apoyo y tomas de agua y desagüe para una fregadera. (Las conexiones y tomas de agua y fregadero correrán a cargo de la empresa adjudicataria). Bajo esta mesa de manipulación, se deberán colocar:
 - 4 frigoríficos
 - 1 arcón congelador
 - 1 máquina de hielo
 - 1 lavavajillas industrial
 - 1 fregadera industrial
 - 1 microondas industrial
- Una mesa de apoyo central para la manipulación de alimentos de 2.m.x0,80m. con una balda inferior intermedia para la colocación de alimentos preparados y el menaje.
- 1 mesa para la cafetera con sus correspondientes enchufes y toma de agua.
- El mayor número posible de estanterías en todo el perímetro de la cocina

Uno de los espacios de la cocina (la barra de montaje), deberá abrirse al bar a través de un panel transparente o similar, que permita a las personas que se encuentren en él, poder disfrutar en directo del último proceso en la elaboración de un pintxo.

El adjudicatario del presente concurso deberá prever puntos de luz, las tomas de corriente necesarias, enchufes trifásicos para los electrodomésticos, tomas de agua y desagües. Tanto la contratación de estos

servicios como el alquiler de los elementos y electrodomésticos mencionados correrán a cargo del adjudicatario.

6. SUPERVISIÓN Y CONTROL

Incumbe a BASQUETOUR ejercer de una manera continuada y directa la inspección y vigilancia de los trabajos. A este fin, el adjudicatario facilitará el examen de cualquier proceso o fase del trabajo. El adjudicatario deberá fijar un calendario de reuniones de seguimiento en las que estarán presentes los agentes institucionales implicados que determine Basquetour como líder del trabajo.

BASQUETOUR ayudará al adjudicatario facilitándole la información que posea y colaborará con él para conseguir el acceso a las fuentes de información ajenas.

La dirección de los trabajos será ejercida por un representante de BASQUETOUR que actuará de coordinador y supervisor. Asimismo todo cambio o modificación sobre la propuesta adjudicada, deberá contar con el acuerdo de BASQUETOUR que en todo momento podrá indicar variaciones en las directrices de los trabajos.

BASQUETOUR se reserva el derecho de exigir el material, mobiliario y demás objetos de decoración necesarios, sin coste adicional alguno, en el caso de que el suministrado por el adjudicatario no reúna las características necesarias, en opinión de Basquetour.

7. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD DEL TRABAJO

El diseño del stand será propiedad exclusiva de BASQUETOUR, quien podrá utilizarlo o readaptarlo para otros eventos o acciones, sin que ello suponga la obligatoriedad de contratar a la empresa adjudicataria ni de abonar ningún canon por su uso.

Del mismo modo, toda información tendrá carácter confidencial, y no podrá ser publicada, ni en todo ni en parte, o utilizada de cualquier otro modo sin la expresa y previa autorización escrita de BASQUETOUR.

En ningún momento, el adjudicatario podrá hacer declaraciones públicas sobre los proyectos, sin la expresa y previa autorización de BASQUETOUR.

8. PLAZO DE EJECUCION

Se inicia a la formalización del contrato de acuerdo con lo establecido en este pliego.

BASQUETOUR deberá dar el visto bueno a la producción del stand, previamente al montaje definitivo del stand en la feria. Se establecen los siguientes plazos límites para el visto bueno a la producción así como para el montaje y desmontaje del stand en Feria:



TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE TURISMO

FERIA	VºBº	Montaje	Desmontaje
FITUR	23 diciembre 2012	29 enero -10:00h.	6 febrero – 15 h.

En Bilbao a 17 de octubre de 2012

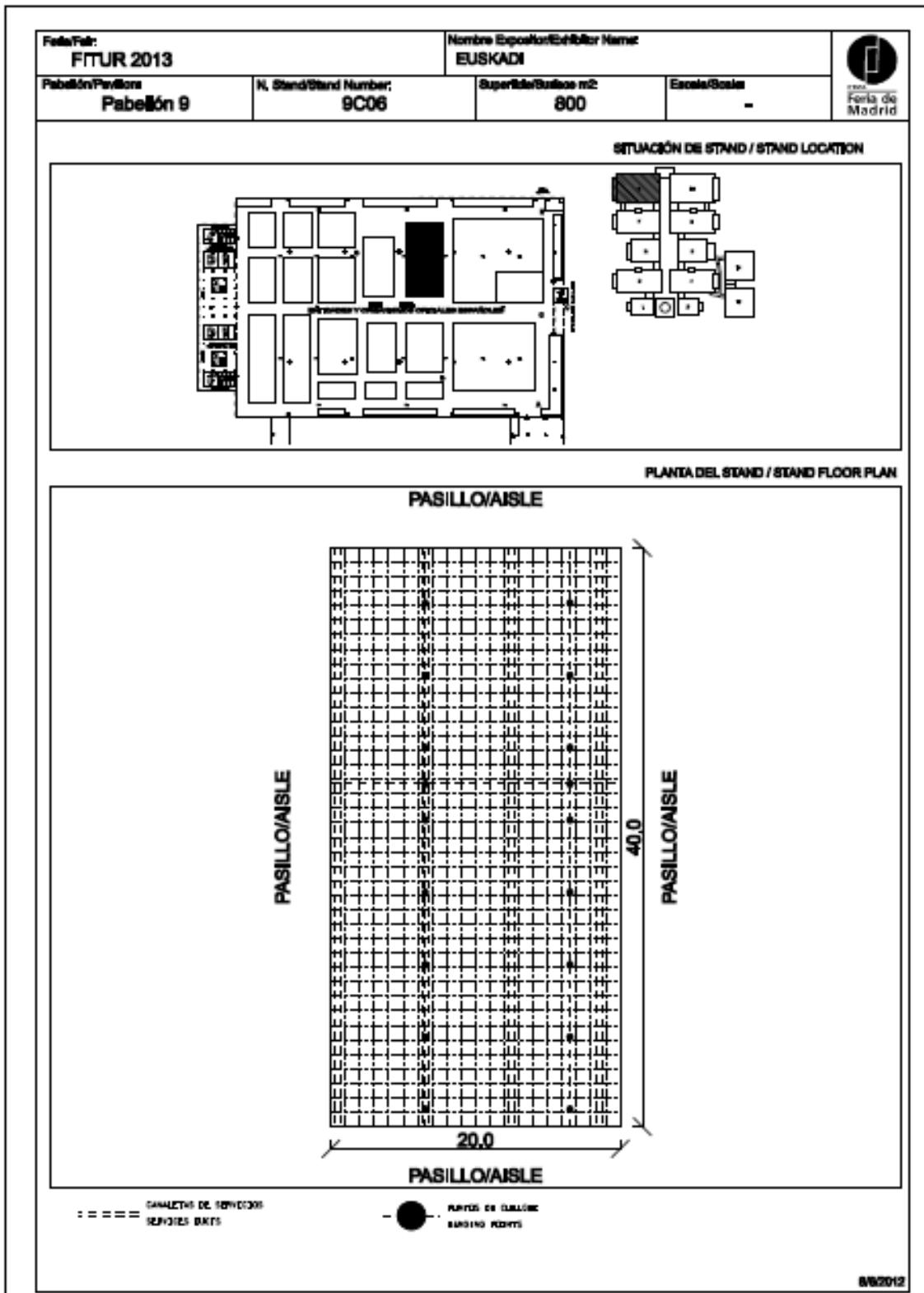
Ana Izaguirre Zabala
Directora General de Basquetour



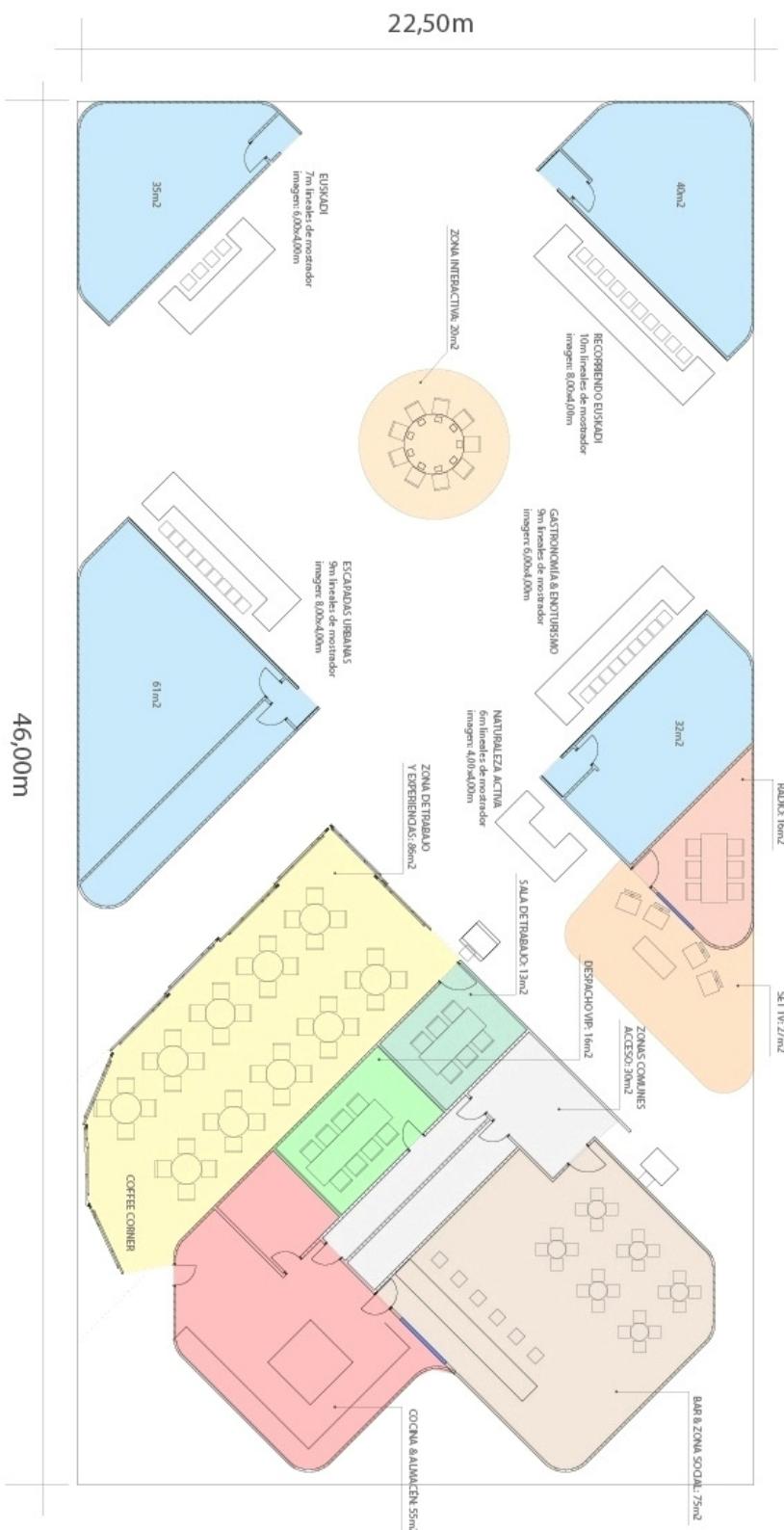
BASQUETOUR

TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE TURISMO

Anexo I Plano de ubicación. FITUR 2013



Anexo II Plano Stand. Fitur 2012



BASQUETOUR

TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE TURISMO

Anexo III Fotografías Stand. Fitur 2012.



BASQUETOUR

TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE TURISMO



BASQUETOUR

TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE TURISMO



BASQUETOUR

TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE TURISMO



BASQUETOUR

TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE TURISMO

